

Municipalidad de Zapallar firmó un decreto de emergencia comunal por aumento de delitos

La Municipalidad de Zapallar firmó un decreto de emergencia comunal en la laguna de la comuna el pasado jueves 15 de diciembre. El hecho se llevó a cabo tras el aumento de delitos que vive la comuna durante el último tiempo, comprometiéndose el municipio a aumentar la seguridad de todos sus habitantes.

Además, la municipalidad firmó un convenio de colaboración en ámbito de seguridad con los municipios de Papudo y Puchuncaví. El “Nuevo Plan de Seguridad Comunal Verano Seguro 2024”, el cual se ya se comenzó a implementar, detalla que: aumentará la dotación de funcionarios en Inspección y Seguridad, habrá más control de acceso vehicular en los accesos a la comuna, se dispondrán nuevos lectores de patentes, se ocupará nueva indumentaria para personal de Seguridad, casco y chalecos antibalas; y estará presente una nueva unidad de análisis de datos.

Anuncio Patrocinado

“Estamos firmando este convenio para proteger a nuestros vecinos y trabajar en conjunto con respecto a la crisis de seguridad que están viviendo nuestras comunas”. y también estamos firmando un decreto de emergencia que nos permite poder utilizar diversos recursos para trabajar en conjunto con respecto a la crisis de violencia y de seguridad que se está viviendo en nuestras comunas, provincias y país”, sintetizó Gustavo Alessandri, alcalde de la comuna de Zapallar.

Este hito importante permitirá a las comunas mencionadas trabajar de manera con el nuevo plan regulador que busca reducir la comisión de delitos y distintas incivildades de las que han sido víctimas los habitantes en el último tiempo.

Recuerda que ante cualquier emergencia de violencia, seguridad, entre otros puedes contactar al número 1408 de manera gratuita.

Municipalidad de Zapallar firmó un decreto de emergencia comunal por aumento de delitos



y tú, ¿qué opinas?